

**INFORME DE AUDITOR EXTERNO  
INDEPENDIENTE ESTADOS  
FINANCIEROS  
AÑO ECONÓMICO 2013**

**DE LA COMPAÑÍA  
DURAPOW/ER CÍA.  
LTDA.**

**C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE  
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE  
REGISTRO NACIONAL DE FIRMA AUDITORA N° SC-RNAE-398  
REGISTRO NACIONAL PERITO CONTABLE SC.IC.RPC.001  
C.P.A. REGISTRO NACIONAL N° 8019**

**RUC 0300040821001**

## **INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE**

### **ESTADOS FINANCIEROS AÑO ECONÓMICO 2013 DE LA COMPAÑÍA DURAPOWER CÍA. LTDA.**

### **EL DICTAMEN**

#### **PARA LOS SEÑORES SOCIOS DE “DURAPOWER CIA. LTDA.”**

*He auditado los Estados Financieros que se acompañan de la compañía, los cuales comprenden al 31 de diciembre de 2013: Estado de Situación; Estado de Resultados Integral; Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las Políticas Contables significativas y otras Notas Explicativas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría.*

#### **RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

*La Administración es la responsable por la preparación de los Estados Financieros de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.*

#### **RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES**

*Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de los estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA's. Esas Normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y que realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.*

*Una auditoría también incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean*

*apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.*

*Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la presentación en conjunto de los estados financieros.*

*Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido, en nuestras muestras, es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.*

## **OPINIÓN**

*En nuestra opinión, los estados financieros, adjuntos, presentan una visión razonable la situación financiera de la Compañía, al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera;*

*Excepto la Cuenta Contable 1.01.01.02.05 Banco Pichincha – Ahorros N° 4113785200 que se encuentra sin conciliar y la Cuenta Contable 1.01.01.02.12 Cooperativa Alfonso Jaramillo – Ahorros N° 070690011 que no concilia el Saldo en Libros con el saldo de la Libreta de Ahorros; y, excepto lo que se diga lo contrario en nuestras notas.*

## **ASUNTOS FISCALES**

*De acuerdo con la Resolución SRI 1071 publicada en el Suplemento del R.O. 740 de 8 de enero de 2003, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, al 31 De diciembre de 2013, será presentado por separado hasta junio 31 del 2014, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI que preparará el contribuyente; consecuentemente, la provisión del impuesto a la renta presentada en los estados financieros adjuntos y otras obligaciones tributarias que revela la comparación entre reportes en formularios al SRI y los saldos contables, podrían tener modificación como resultado de la conciliación tributaria y la preparación del Informe de Cumplimiento Tributario.*

*Cuenca, a 30 de mayo del 2014.*



**C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE**  
**AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE**  
**REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR INDEPENDIENTE N° SC.RNAE.398**  
**C.P.A. REGISTRO NACIONAL N° 8019**  
**RUC N° 0300040821001**

**CUENCA, AV. AMÉRICAS N° 22-148 Y HÉRONES DE VERDELOMA. FONOS: FIJO 072842415 Y CELULAR: 096068911**

## **INFORMACIÓN GENERAL.**

La Auditoría Externa a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013 de DURAPOWER CIA. LTDA., se realizó de conformidad al Contrato de “Servicios Profesionales” acordado, mediante nuestra oferta con un programa de trabajo debidamente elaborado, a efectos de establecer:

La razonabilidad de los Estados Financieros, fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, aplicando pruebas procedimientos de conformidad con lo que establecen los Principios de Contabilidad de General Aceptación, las NEC's; Principios y Normas de General Aceptación de Auditoría, y de acuerdo a las circunstancias; y lo dispuesto examinar y evaluar expresamente por la Superintendencia de Compañías y otros Organismos de Control del Ecuador.

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013, se limitan a los requerimientos legales y a las deficiencias detectadas que se determinan en las presentes Notas.

## **DISPOSICIONES LEGALES.**

DURAPOWER CIA. LTDA., la constitución fue el 5 de septiembre de 1995 ante el Notario Público Segundo del Cantón Cuenca, doctor Rubén Vintimilla Bravo.

Mediante Testimonio de Escritura Pública, el 16 de noviembre de 1998 ante el Notario Público Segundo del Cantón Cuenca, doctor Rubén Vintimilla Bravo, se Reforma los Estatutos.

Mediante Testimonio de Escritura Pública, el 26 de septiembre del 2005 ante el Notario Público Segundo del Cantón Cuenca, doctor Rubén Vintimilla Bravo, se aumenta el Capital y Reforma y Codificación de Estatutos, de acuerdo a la Resolución N° 05-C-DIC-792 del 13 de octubre del 2005 otorgada por el Intendente de Compañías de Cuenca, la misma que se inscribió bajo el número 395 del Registro Mercantil.

Mediante Resolución de la Intendencia de Compañías y Testimonio de Escritura Pública, se Reforma los Estatutos cada vez que se aumenta el Capital Social, la misma que luego se inscribe en el Registro Mercantil.

## **OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA**

“Durapower Cía. Ltda., se dedicará de manera especial a la importación de protectores de sobrevoltaje, telefonía manos libres, relojes biométricos para control de personal y acceso, cámaras digitales CCTV, control electrónico para la ronda de guardias, UPS's, baterías para UPS's, convertidores RS-232 a Ethernet (LAN), materiales para cableado estructurado, sistemas digitales de vigilancia y otras mercaderías accesorios que tengan relación con lo antes descrito. La Compañía para cumplimiento de su objeto podrá celebrar toda clase de actos civiles o de comercio así como operaciones mercantiles permitidas por la Ley.”

## **UBICACIÓN DE LA COMPAÑÍA**

DURAPOWER CIA. LTDA., se encuentra ubicada en Cuenca calle 10 de agosto S/N. Teléfonos 2824512 – 2833581.

Punto de Venta, en Quito calle H E 10-119 y los Azunos Sector La Dammer. Teléfonos 3265020 - 3265024.

Punto de Venta, en Guayaquil ciudadela Guayaquil manzana 14 villa 4. Teléfonos 2281548 – 22811548.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

Estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General se ha procesado y emitido por la C.P.A. Contadora; y, sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basados en el proceso y culminación de la auditoría realizado por nuestro equipo de trabajo.

### **NOTA N° 01**

#### **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, ADOPTADAS POR LA COMPAÑÍA, NIC 8.**

**EMPRESA EN MARCHA:** Los presupuestos y proyecciones de la compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en mercado, muestran que la compañía, será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.

Las políticas o prácticas contables son los principios, métodos, convenciones, reglas y procedimientos adoptados por la empresa en la preparación y presentación de sus estados financieros.

Las políticas contables son emitidas por la administración.

Las políticas contables están basadas en Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's y la Normas Internacionales de Contabilidad NIC's. Dichas políticas requieren que la Gerencia General realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, las cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Estas políticas contables son aplicadas uniformemente en el año económico, a menos que se indique lo contrario.

## **PREPARACIÓN ESTADOS FINANCIEROS, SEGÚN NIC 1.**

Han sido preparados bajo NIIF, de acuerdo a la perspectiva de costo histórico, modificado por la revaluación de activos y pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Esta preparación requiere del uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Gerencia General ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas.

### **PRINCIPALES PRINCIPIOS, REGISTRO CONTABLE:**

Se circunscribe a la diarización y mayorización de las transacciones, en base a los principios generalmente aceptados de:

### **PROCESO CICLO CONTABLE**

1. **Análisis;**
2. **Registro;**
3. **Control;**
4. **Información, e**
5. **Interpretación.**

### **REQUISITOS PARA TRANSACCIONES**

1. **Documentación sustentatoria, original;**
2. **La cuantificación monetaria;**
3. **Reconocimiento de las transacciones;**
4. **Cumplimiento de las disposiciones legales; y,**
5. **Partida doble**

### **DIARIZACIÓN Y MAYORIZACIÓN**

1. **Resumen de las transacciones, con firmas de responsabilidad;**
2. **Clasificación de las cuentas y terminología uniformes;**
3. **Costo histórico; y,**
4. **Consistencia.**

### **SOPORTE:**

1. **Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad NIC.**
2. **Marco conceptual NIIF.**
3. **Políticas contables bajo NIIF**
4. **Leyes Ecuatorianas afines.**
5. **Estados Financieros, con firmas de responsabilidad.**
6. **Archivos de documentos originales que originaron el Diario General.**

### **ESTADOS FINANCIEROS PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA:**

Forman parte del presente informe de auditoría externa los siguientes estados financieros, que nos ha entregado la Administración:

- 1.- **BALANCE GENERAL;**

- 2.- **ESTADO DE RESULTADOS;**
- 3.- **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO;**
- 4.- **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO;**
- 5.- **NOTAS CONTABLES EXPLICATIVAS.**

### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO.**

Comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales dentro del año económico. Lo sobregiros bancarios se considera como recursos de financiamiento y se incluirán en el pasivo corriente.

### **INVERSIONES**

Activos financieros a valor razonable que producen réditos o pérdidas. La clasificación determina el Gerente General acorde al propósito.

### **CUENTAS POR COBRAR.**

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, los documentos y cuentas por cobrar son registrados por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los documentos y cuentas por cobrar son dados de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

### **PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES.**

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno LRTI, que establece que se puede efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos concedidos en el período, se ejecuta esta provisión. Esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios. Los cargos por este concepto afectan a los estados de resultados.

### **INVENTARIOS, EXISTENCIAS NIC 2.**

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende los costos de diseño, materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (sobre la base de la capacidad de operación normal) y excluye los costos de financiamiento. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los gastos de venta variable. Están valorizados al costo el cual se ha

determinado sobre la base de valores promedios de adquisición, utilizando un promedio ponderado.

### **PROPIEDAD, MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO, NIC 16.**

Se reconocerá como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad. Un elemento de propiedad planta y equipo se medirá inicialmente al costo. Posteriormente se medirá bajo el modelo del costo o bajo el modelo de revaluación.

La depreciación se ejecuta con el método “línea recta”, aplicando los porcentajes de depreciación; y, su monto se registra con cargo a las operaciones del año.

La depreciación del activo se realizará conforme a la técnica contable, la naturaleza del bien y mediante la técnica profesional se medirá su vida útil, como su valor residual.

Determine el valor razonable con tasaciones que deben realizarse por lo menos cada tres años.

### **ACTIVOS INTANGIBLES**

Programa de cómputo, las licencias de software adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo. Estos costos de amortizan en un estimado de vida útil, es estimada de tres a cinco años.

### **DETERIORO DE ACTIVOS NIC 36.**

El deterioro del valor de los activos se reconoce cuando existe una diferencia negativa entre la comparación del importe recuperable y el valor en libros.

### **IMPUESTOS CORRIENTES.**

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

### **IMPUESTOS DIFERIDOS NIC 12.**

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del balance general. El impuesto sobre la renta diferida se calculará considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se

pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocerán sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos será sometido a revisión en la fecha de cada balance general. La Compañía reducirá el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada periodo financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

**Sin embargo**, se debe considerar, la Circular N° NAC-DGECCGC12-00009, del Servicio de Rentas Internas, publicado en el Registro Oficial N° 718 del 6 de junio del 2012. En su parte que interesa tipifica “**3.** En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1o. de enero al 31 de diciembre de cada año.”

**Así mismo**, considere el Art 10, numeral 13 de la Ley de Régimen Tributario Interno. Deducciones: “La totalidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que las segundas, se refieran a personal, que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa”.

#### **Marco conceptual NIIF, Capítulo 4. La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros: “Situación financiera**

4.4 Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio. Se definen como sigue:

- (a) Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- (b) Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- (c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

4.5 Las definiciones de activo, pasivo y patrimonio, identifican sus características esenciales, pero no pretenden especificar las condiciones a cumplir para que tales elementos se reconozcan en el balance. Por tanto, las definiciones abarcan partidas que no se reconocerán como activos o pasivos en el balance, porque no cumplen los criterios para su reconocimiento, tal y como se contempla en los párrafos 4.37 a 4.53.

En particular, la expectativa de que llegarán a, o saldrán, beneficios económicos de la entidad, debe tener el suficiente grado de certeza para cumplir la condición de probabilidad del párrafo 4,38, a fin de permitir que se reconozca un activo o un pasivo.”

**Consecuentemente**, no se considera el “impuesto diferido” si no se espera obtener beneficio futuro.

### **PROVEEDORES.**

Los documentos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

### **BENEFICIOS DEL PERSONAL NIC 19.**

Son los costos de servicios pasados que se reconoce conforme a determinación Legal, con un período de derecho, producto de la relación Laboral, reconocido durante la prestación y otros al cese de la relación. Estas provisiones justifican salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente.

### **PRÉSTAMOS.**

Se reconoce inicialmente al valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. El valor de rendición se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas, durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo. Son clasificados en pasivo corriente y pasivo a largo plazo.

### **CAPITAL.**

Las participaciones se clasifican como patrimonio neto.

### **OTROS COSTOS Y GASTOS.**

Son reconocidos bajo la base de devengamiento, se reconocen en el estado pérdidas y ganancias, cuando ha surgido una disminución de los beneficios económicos, relacionado con una disminución de los activos o un incremento de los pasivos, y además el gasto puede valorarse con fiabilidad.

### **INGRESOS Y COSTOS.**

Los ingresos de actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

El reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y gastos con referencia al grado de realización. El grado de realización de un contrato puede determinarse de muchas formas. La compañía utilizará el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado.

En ocasiones la compañía puede incurrir en costos que se relacionen con la actividad futura del negocio o de un contrato. Estos costos se registran como activos, siempre que sea probable que los mismos sean recuperables en el futuro.

Ejemplos de estos costos del contrato y para stock de ventas, son los siguientes:

- (a) Costos que se relacionen con la actividad futura derivada del contrato, tales como los costos de viajes al exterior que lleva a conseguir maquinaria y repuestos; y
- (b) Pagos anticipados a los proveedores, por causa de cumplimientos de compromisos y acopio de bodega para la venta.

Para los casos de ingresos diferentes a actividades de ventas la compañía reconocerá los ingresos siempre que se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) La compañía haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- (b) La compañía no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- (c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (d) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

## **IMPUESTO A LA RENTA.**

El gasto por impuesto a la renta corriente o diferida, se reconoce en el estado de resultados integrales o directamente en el patrimonio.

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, para el año económico 2013 establece la tasa de 22% sobre las utilidades gravables. Si se capitaliza las utilidades de los socios o accionistas se disminuye la tasa en 10%.

Anticipo del impuesto a la renta, se cancela desde el ejercicio económico del 2010, el que se determina en función a una fórmula, con la disposición especial de que cuando el impuesto a

la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

**MONEDA UTILIZADA.**

Dólares de los Estados Unidos de América.

**PROPIEDAD INTELECTUAL.**

Sobre la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos del Autor, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 04Q.I.J.001 de la Superintendencia de Compañías relacionada con el estado de cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, la Administración de la compañía dispone del Contrato del suministrador del software contable.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

Estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General se ha procesado y emitido por la Señora Contadora General; y, sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basados en el proceso y culminación de la auditoría realizado por nuestro equipo de trabajo.

La administración no dispone de políticas contables por escrito.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**NOTA N° 02**

**ACTIVO \$ 1'920.251,84**

Las cuentas contables del Activo representan propiedades o derechos de propiedades de la empresa en lo fundamental; y también aquellos conceptos de propiedades ajenas al negocio que se encuentran en poder de la compañía por razones de custodia, consignación o mandato, como son los casos de las mercaderías en consignación y los documentos para cobranzas. Recurso controlado por la empresa, como resultado de hechos pasados, del cual la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

<b>ACTIVO</b>	<b>31-XII-2013</b>	<b>31-XII-2012</b>	<b>DIFERENCIA</b>
Activo Corriente	1.410.818,37	1.220.792,31	190.026,06
Activo no corrientes	509.433,47	504.187,61	5.245,86
<b>ACTIVO:</b>	<b>1.920.251,84</b>	<b>1.724.979,92</b>	<b>195.271,92</b>

**DESGLOSE:**

ACTIVO CORRIENTE: Año 2013 Año 2012

**C.P.A. Ing. Com. Carlos Tixi Campoverde.**

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

<b>Efectivo y equivalente de efectivo</b>			<b>\$ 186.753,55</b>
<b>Caja</b>		<b>\$ 76.239,42</b>	
Caja General	\$ 30.104,01		
Cheques en tránsito	\$ 45.058,26		
Caja chica Cuenca	\$ 53,14		
Caja chica Guayaquil	\$ 510,52		
Caja chica Quito	\$ 437,20		
Caja chica Servicio Técnico	\$ 76,29		
<b>Bancos</b>		<b>\$ 71.385,79</b>	
Pichincha Cta. Cte. 3093290904	\$ 83.289,07		
Internacional Cta. Cte. 8000604240	\$ 15,93		
Pichincha Cta. Cte. 3254209604	\$ 6.697,65		
Pichincha ahorros 4113785200	\$ 20,39		
Produbanco Cta. Cte. 02071002770	\$ 16,66		
Internacional Cta. Cte. 8300604236	\$ 254,56		
Machala Cta. Cte. 1150108981	\$ 820,47		
Guayaquil Cta. Cte. 22454137	\$ 9.389,21		
Coop. Alfonso Jaramillo N° 070690011	\$ 189,70		
Coop. Alfonso Jaramillo N° 070690029	\$ 4.120,48		
<b>Activos Financieros</b>		<b>\$ 607.238,24</b>	<b>\$ 255.789,46</b>
Clientes	\$ 211.777,40		
(-) Provisión cuentas malas	\$ - 3.936,96		
Anticipo proveedores	\$ 80.814,42		
Cuentas por cobrar	\$ 164.633,92		
Anticipo viáticos	\$ 2.237,17		
Anticipo empleados	\$ 57.522,53		
Impuestos anticipados	\$ 760,80		
Tarjeta de crédito	\$ 1.454,58		
Otras cuentas por cobrar	\$ 91.974,38		
<b>Realizable</b>		<b>\$ 593.424,84</b>	<b>\$ 739.522,39</b>
Mercaderías	\$ 402.783,50		
Mercaderías en tránsito	\$ 190.641,34		
<b>Pagos anticipados</b>		<b>\$ 27.861,35</b>	<b>\$ 21.934,77</b>
Impuestos anticipados	\$ 25.260,09		
IVA	\$ 2.601,32		
<b>Otros activos corrientes</b>		<b>\$ 1.240,34</b>	<b>\$ 16.792,14</b>
Seguros anticipados	\$ 1.240,34		
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
<b>Propiedades, Planta y Equipo</b>		<b>\$ 509.433,47</b>	<b>\$ 504.187,61</b>
Terrenos	\$ 70.000,00		
Construcciones en curso	\$ 1.460,35		
Edificio	\$ 362.526,07		
(-) Depreciación	\$ - 31.061,22		
Vehículo	\$ 155.677,98		
(-) Depreciación	\$ - 75.766,50		
Muebles y Enseres	\$ 25.138,60		
(-) Depreciación	\$ - 10.460,24		
Otros equipos electrónicos	\$ 2.362,55		
(-) Depreciación	\$ - 3.950,76		
Equipo de Cómputo y Software	\$ 56.384,34		
(-) Depreciación	\$ - 48.332,70		
Maquinaria y equipo	\$ 19.363,52		

(-) Depreciación  
(-) Depreciación

\$ - 13.908,52

\$ - 104.292,17

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. Debe realizar Conciliaciones Bancarias mensuales y consignar la revisión de Gerencia General.

De la Entidad Banco Internacional Cta. Cte. 8000604240 revela el saldo \$ 15,93; en tanto que el saldo en el Estado Bancario es \$ 14,08, la señora Contado indica que se ajusta en el año 2014.

Pichincha ahorros 4113785200 \$ 20,39, la señora Contadora no dispone de la Libreta de Ahorros, se ha solicitado al Banco el saldo certificado, pero a la fecha no entrega. La administración conciliará en el año 2014.

Produbanco Cta. Cte. 02071002770 \$ 16,66, se ha solicitado al Banco el saldo certificado, pero a la fecha no entrega. La administración conciliará en el año 2014.

Cooperativa Alfonso Jaramillo N° 070690011 saldo \$ 189,70; la libreta de ahorros revela un saldo de \$ 3.459,81. La señora Contador no concilia; por esta razón, la Gerencia General ha dispuesto una auditoría especial a ésta cuenta, que a la fecha se encuentra en proceso y sus resultados cambiarán los estados financieros.

2. Clientes, comprende las cantidades globales adeudadas por concepto de créditos otorgados, no produce intereses.

Provisiones, únicamente para malos clientes, se calculan el 1% de la cartera formada en el 2013, conforme a la LORTI.

La administración dispondrá conciliaciones mensuales, registros contables contra documentos originales de soporte.

3. Anticipo Proveedores Nacionales e Internacionales, deben ser controlados debidamente para exigir su cumplimiento y clasificados contablemente. La administración debe disponer de políticas administrativas por escrito.

4. Cuentas por cobrar, debe clasificar entre Clientes y Empleados; entre relacionados y no relacionados. Si constituyen préstamos; es decir la calidad del registro y los documentos de soporte correspondientes. La señora Contadora, reclasificará este grupo de cuentas contables.

La administración dispondrá conciliaciones mensuales, registros contables contra documentos originales de soporte.

5. Anticipo viáticos, serán liquidados al término del cumplimiento.

La administración debe disponer de políticas administrativas por escrito y elaborar un Formulario para entregar el anticipo y liquidar el uso.

6. Los anticipos o préstamos a Empleados y Trabajadores deben ser controlados debidamente para su cumplimiento. La administración debe disponer de políticas administrativas por escrito.

Existen saldos contra la naturaleza de la cuenta, que fue advertido por la Auditoría Externa; pero, no se ha ajustado. La administración velará su cumplimiento.

La administración debe disponer de políticas administrativas por escrito y elaborar un Formulario para autorizar el anticipo y revelar el proceso de liquidación en el mismo Formulario.

7. Los anticipos o préstamos a los Socios de la compañía, deben ser controlados debidamente para su cumplimiento y clasificados contablemente, por separado. La administración debe disponer de políticas administrativas por escrito para su otorgamiento.
8. Inventarios, la compra y venta de las mercaderías constituye el fundamento principal del comercio, significando como el soporte para múltiples actividades que giran a su alrededor, sujeto siempre al Código de Comercio y Ley de Cámaras de comercio. El inventario es valorado mediante el método de Promedio Ponderado. La administración ha considerado que no existe deterioro en su mercadería, incluyendo la electrónica.

**Importaciones de Mercaderías:** La compañía, debe cumplir lo dispuesto en Leyes, reglamentos y resoluciones vigentes en el Ecuador, en concordancia con acuerdos y convenios internacionales que regulan el comercio internacional y, además, seguir un procedimiento definido cuyas características actuales gira alrededor de la simplicidad y agilidad. El aspecto contable debe partir por su registro temporal MERCADERÍAS EN PROCESO DE IMPORTACIÓN y las consiguientes subcuentas que controlen cada una de las importaciones y dentro de éstas los distintos conceptos del desembolso.

**Ejemplo:** Cuenta de Control MERCADERÍAS EN PROCESO DE IMPORTACIÓN, Subcuenta DAU N° 1234-6, Auxiliar NOMBRE DEL PROVEEDOR. Se cerraran con la cuenta definitiva el saldo final INVENTARIO DE MERCADERÍAS.

Costeo aplique la NIC-2. Tome atención el registro de los costos financieros y descuentos. Mantenga una Hoja de Trabajo Interno LIQUIDACIÓN DE IMPORTACIÓN “N.N.”; es decir, por cada lote importado.

Aplique criterios objetivos para valorar cada bien importado; para esto relacione el concepto (efecto) con algún parámetro que originó el desembolso (causa).

9. Propiedades, planta y equipo, estas cuentas registran los bienes corpóreos para uso exclusivo de la compañía, no son destinados a la venta. Estos bienes deben ser reclasificados y a los bienes operativos se debe dar su valor razonable. Los registros contables de Mayor General Auxiliar deben estar registrados por cada uno de los bienes e identificados como determina la LORTI, revelando su costo histórico y evolución, con la aplicación de la Política Contable y nuevos avalúos. Depreciación acumulada, los activos de uso de la compañía no duran indefinidamente, se desgastan por el uso, o se vuelven obsoletos por falta de uso o avance tecnológico; perdiendo así su valor paulatinamente,

esto constituye la depreciación que técnicamente el contador traslada al costo de producción o al costo de operación, o distribuye en ambos costos; cuya contrapartida es la “depreciación acumulada”. La depreciación se ejecuta con el método de “línea recta”. Es menester que se actualice las mediciones de la Política Contable.

**10. IMPORTANTE:**

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Art. 37

**“..... Sobre los dividendos y utilidades de las sociedades y sobre los beneficios obtenidos de fideicomisos mercantiles, fondos de cesantía y fondos de inversión gravados, que constituyan renta gravada, se realizará la retención en la fuente conforme se establezca en el Reglamento a esta Ley. Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención del 25% sobre su monto. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en el Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.....”**

Anticipo a Socios, constituye una anticipo a las utilidades, cancelar el impuesto a la Renta.

11. La señora Contador formará el Plan de los códigos de Cuentas Contables y sus identificaciones acorde a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, en un manual que fue entregado y que se consigna en los Formularios de los Diversos Estados Financieros. El incumplimiento hace que varíe el Activo Corriente y el Activo a Largo Plazo del software contable que es la base y las cantidades consignadas en los Formularios de la Superintendencia de Compañías.
12. Construcciones en curso, permanece con el mismo saldo desde año 2011 \$ 1.460,35, se insiste a la administración para que reclasifique.

**INFORMATIVO - CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**

Esta cuenta se utiliza para cuantificar y demostrar las contingencias o responsabilidades que puede afectar la estructura financiera de la compañía como consecuencia de los compromisos o contratos propios que en determinado momento podrían convertirse en obligaciones de la compañía o ingresos. No suma al Activo.

<b>CUENTA DE ORDEN</b>	<b>Deudora</b>
Efificio	300.000,00
<b>TOTAL:</b>	<b>300.000,00</b>

Se revela las Garantías, entregadas a favor de terceros, Banco de Machala.

La Entidad presentó Garantía por sus créditos.

**NOTA N° 03**

**PASIVO \$ 1'234.425,71**

Son cuentas que por sus denominaciones significan o representan obligaciones por pagar de las empresas para con terceras o segundas personas, o para consigo mismas como es el caso de la depreciación acumulada. Obligación presente de la empresa, surgida a raíz de hechos pasados, al vencimiento de la cual y para pagarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

<b>PASIVO</b>	<b>31-XII-2013</b>	<b>31-XII-2012</b>	<b>DIFERENCIA</b>
Pasivo Corriente	1.103.026,99	950.601,61	152.425,38
Pasivo no Corriente	122.813,19	265.307,17	-142.493,98
Pasivo diferido (anticipo clientes)	8.585,53	-	8.585,53
<b>ACTIVO:</b>	<b>1.234.425,71</b>	<b>1.215.908,78</b>	<b>18.516,93</b>

**DESGLOSE:**

		<u>Año 2013</u>	<u>Año 2012</u>
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
<b>Cuentas y documentos por pagar</b>		\$ 256.366,92	\$ 358.190,59
<b>Proveedores locales</b>	\$ 11.166,17		
<b>Trámites de importación</b>	\$ 1,55		
<b>Proveedores internacionales</b>	\$ 245.595,62		
<b>*Proveedores internacionales RS</b>	\$ - 396,42		
<b>Obligaciones instituciones financieras</b>		\$ 46.542,96	\$ 131.267,16
<b>Visa Pichincha Corp. 4937790000013777</b>	\$ 28,88		
<b>Diners Corp. 13616907090040</b>	\$ 921,98		
<b>Americam Expres BG personal</b>	\$ 85,40		
<b>America Expres Corp. 3766190871014</b>	\$ 6.456,18		
<b>Factoryn Bco. Machala</b>	\$ 1,00		
<b>Factoryn Coop. Alfonso Jaramillo</b>	\$ 39.049,52		
<b>Porción corriente obligaciones financieras</b>		\$ 80.227,22	
<b>Banco del Pichincha</b>	\$ 1,57		
<b>Banco Machala CP 38174</b>	\$ 11.931,65		
<b>Banco Machala N° 300000</b>	\$ 68.294,00		
<b>Préstamos Socios</b>		\$ 195.364,53	
<b>Boris Ordoñez</b>	\$ 136.185,00		
<b>Capaldi Bob</b>	\$ 44.887,53		
<b>Capaldi Roberto</b>	\$ 14.292,00		
<b>Otras obligaciones corrientes</b>		\$ 101.471,05	\$ 219.177,81
<b>Con la administración Tributaria</b>	\$ 68.260,93		
<b>Impuesto por pagar ejercicio</b>	\$ 4.051,54		
<b>Con el IESS</b>	\$ 7.342,00		
<b>Con empleados (remuneración)</b>	\$ 21.816,58		
<b>Otras cuentas por pagar</b>		\$ 63.196,84	
<b>Personal</b>	\$ 2.275,09		
<b>Varios</b>	\$ 49.543,78		

**C.P.A. Ing. Com. Carlos Tixi Campoverde.**

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

<b>Depósitos no identificados</b>	<b>\$ 11.377,97</b>		
<b>Provisiones sociales</b>		<b>\$ 137.131,20</b>	
<b>XIII</b>	<b>\$ 6.612,22</b>		
<b>XIV</b>	<b>\$ 1.996,11</b>		
<b>Vacaciones</b>	<b>\$ 32.380,46</b>		
<b>Jubilación patrimonial</b>	<b>\$ 64.560,20</b>		
<b>Desahucio</b>	<b>\$ 29.841,88</b>		
<b>*Jhon Guido</b>	<b>\$ 1.740,33</b>		
<b>Préstamos varios</b>		<b>\$ 50.000,00</b>	
<b>Dividendos por pagar</b>		<b>\$ 172.726,27</b>	
<b>Boris Ordoñez</b>	<b>\$ 48.621,48</b>		
<b>Bob Capaldi</b>	<b>\$ 124.104,79</b>		
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>Obligaciones con instituciones financieras</b>		<b>\$ 122.799,18</b>	<b>\$ 265.307,17</b>
<b>Préstamo hipotecario 2008-01 48730000</b>	<b>\$ 14,01</b>		
<b>Boris Ordoñez</b>	<b>\$ 9.120,61</b>		
<b>Banco de Machala</b>	<b>\$ 113.678,57</b>		
<b>Anticipo de clientes (pasivo diferido)</b>		<b>\$ 8.585,53</b>	<b>\$ 79.596,94</b>

**NOTAS IMPORTANTES.**

1. Cuentas y documentos por pagar, la administración debe disponer conciliaciones mensuales entre saldos de registros contables y documentos de soporte.
2. Proveedores Internacionales, en el numeral “8”, de Notas del Activo, se recomienda un procedimiento para control y cumplimiento.

Saldo contra la naturaleza, Proveedores internacionales RS \$ - 396,42. La administración dispondrá el saneamiento de éste rubro.

3. No es recomendable el manejo de tarjetas de crédito en una empresa, por que el “control interno” es muy bajo y engorroso; en todo caso, la administración debe disponer de un manual con disposiciones de control interno al detalle. Además, no se debe registrar tarjetas de uso personal.

El crédito del Factory, debe ser manejado con procedimientos por escrito y las transacciones una por una, deben ser conocidas por la Gerencia. No vincule en el proceso a personas que llevan registros contables, son actividades incompatibles a su labor.

4. Los préstamos bancarios, son pasivos financieros para cubrir déficit en sus presupuestos de caja, otorgados con garantías sobre documentos, prendarios o hipotecarios, gravados con interés legal e impuestos. La Gerencia, debe recibir conciliaciones y flujo de caja para su cumplimiento.
5. Obligaciones con la Administración Tributaria, los saldos de los Auxiliares de Mayor General correspondientes deben ser conciliados con los Formularios Declarados al SRI, mes a mes.

6. Se registra segregaciones valorativas que obligatoriamente se deben efectuar a través del tiempo hasta su cancelación, en virtud de disposiciones legales de tipo laboral o estatutario como son los casos de los décimos terceros, cuarto, quinto sueldos, fondo de reserva laboral, jubilación patronal; IESS y otros conceptos acumulativos.
7. Otras cuentas por pagar, relacionado con obligaciones de los trabajadores. Los descuentos a los trabajadores en roles de remuneración para cubrir conceptos ajenos a la obligación regular de la compañía, deben ser autorizados por el Trabajador en cada caso por escrito y debidamente firmado; se excluye de ésta autorización en los casos de Providencia Judicial.
8. Cuentas por pagar varios, la señora Contadora debe reclasificar en grupos contables definidos.

En este grupo se encuentra Cuentas por pagar Global Vista Proseg con un saldo contra la naturaleza de \$ - 7.949,03. La señora Contador procederá al desglose y análisis de ésta cuenta, para sanearla; de los resultados indicará por escrito al señor Gerente General.

9. Depósitos no identificados \$ 11.377,97; la señora Contadora solicitará respuesta en el Banco. Con su resultado saneará éste rubro.
10. Provisiones por pagar, se encuentra de Jhon Guido \$ 1.740,33; también para esta misma persona existe un rubro comprometido en Cuentas por Pagar Varias. La señora Contadora consolidará estos compromisos.
11. Cuenta contable 2.01.09 Crédito Mutuo Personas Naturales \$ 50.000,00, éste registro se realizan entre grupos empresariales cuando tienen dificultades de liquidez. Se ejecuta previa autorización de los Directorios o Junta General de Socios. A este tipo de transacción se le conoce con el nombre de OPERACIONES DE MUTUO. La administración debe proceder a reclasificar ésta cuenta.
12. Los dividendos deben ser honrados por la administración.
13. Préstamos a Largo Plazo, reclasifique a Préstamos de los Socios, lo correspondiente. El soporte de éste tipo de préstamos es el Acta de Junta General, en la que conste la autorización al señor Gerente de éste endeudamiento.
14. Pasivo Diferido, Anticipos Clientes, la señora Contadora identificará es compromiso y reclasificará.
15. Los estudios actuariales, debe realizar cada año en los primeros días.
16. La reclasificación de pasivo largo plazo a corriente, realice en los primeros días de cada año económico.

## **NOTA N° 04**

**PATRIMONIO \$ 685.825,85**

## C.P.A. Ing. Com. Carlos Tixi Campoverde.

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-398.

Es el grupo de financiamiento de la empresa integrado por obligaciones no exigibles patrimoniales, pero liquidables a la finalización de la vida contemplada en la escritura de constitución de la compañía; son aportaciones de los socios o accionistas destinados a producir beneficios, utilidades o ganancias. Esta es la parte residual en los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

Capital Social, son aportes realizados en especie o efectivo por socios, sumado o restado los resultados registrados por la entidad durante su existencia permanente; resultados que son medidos periódicamente a través de cada uno de los ejercicios económicos financieros. Los aumentos o disminuciones se realizan mediante reformas de constitución.

Reservas, surgen de los resultados positivos y se acredita con los valores que destinen o asignen los socios de sus ganancias, dentro de los que disponen las Leyes. Pero cuando los resultados son negativos, surge el déficit que significa una disminución de capital social.

<b>PATRIMONIO</b>	<b>31-XII-2013</b>	<b>31-XII-2012</b>	<b>VARIACIÓN</b>
Capital suscrito o asignado	130.200,00	130.200,00	-
Aporte para futura capitalización	520,00	520,00	-
Reserva Legal	50.524,75	47.927,49	2.597,26
Reserva facultativa y estatutaria	883,55	-	883,55
Reserva de capital	3.664,46	-	3.664,46
Reserva por valuación propiedades	-	-	-
Ganancias acumulados	157.051,82	118.394,83	38.656,99
(-) Pérdidas acumuladas	-	-	-
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	-	-	-
Ganancia Neta del Período	342.981,27	212.028,82	130.952,45
(-) Pérdida Neta del Período	-	-	-
<b>PATRIMONIO:</b>	<b>685.825,85</b>	<b>509.071,14</b>	<b>176.754,71</b>
<b>PASIVO:</b>	<b>1.234.425,71</b>	<b>1.215.908,50</b>	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>1.920.251,56</b>	<b>1.724.979,64</b>	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.920.251,84</b>	<b>1.724.979,92</b>	

### DESGLOSE:

Conformación del Patrimonio Neto:

<b>CAPITAL SUSCRITO COMPUESTO DE:</b>	<b>Año 2013</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Roberto Capaldi	66.430,00	51,02
Boris Ordoñez	63.770,00	48,98
<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL</b>	<b>130.200,00</b>	<b>100,00</b>

### INFORMATIVO - CUENTAS DE ORDEN ACREEDORA

Esta cuenta se utiliza para cuantificar y demostrar las contingencias o responsabilidades que puede afectar la estructura financiera de la compañía como consecuencia de los compromisos

o contratos propios que en determinado momento podrían convertirse en obligaciones de la compañía o ingresos. No suma al Pasivo y Patrimonio.

CUENTA DE ACREEDORA	Deudora
Efificio	300.000,00
<b>TOTAL:</b>	<b>300.000,00</b>

Se revela las Garantías, entregadas a favor de terceros, Banco de Machala.

La Entidad presentó Garantía por sus créditos.

## NOTA N° 05

### ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

COMPARACIÓN	AÑO 2013	AÑO 2012	DIFERENCIA
Ingresos actividades ordinarias	2.686.629,65	2.556.397,97	130.231,68
Ingresos no operativos	7.783,83	2.256,78	5.527,05
<b>TOTAL INGRESOS:</b>	<b>2.694.413,48</b>	<b>2.558.654,75</b>	<b>135.758,73</b>
Costos	1.611.732,56	1.580.961,89	30.770,67
Gastos operacionales	698.823,81	765.664,04	-66.840,23
Gatos no operacionales	40.875,84		
<b>TOTAL EGRESOS:</b>	<b>2.351.432,21</b>	<b>2.346.625,93</b>	<b>4.806,28</b>
<b>RESULTADOS UTILIDAD</b>	<b>342.981,27</b>	<b>212.028,82</b>	<b>130.952,45</b>
<b>PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES 15%</b>	<b>51.447,19</b>		
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>291.534,08</b>		

El cumplimiento del Objeto Social de la compañía produce el Estado de Resultados del Ejercicio económico en marcha, registra el resultado del cierre de las cuentas de ingresos y gastos que tienen relación con la operación e igualmente de las cuentas que no tienen que ver con la operación.

**Ingresos:** Incremento en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del Patrimonio, y que no están relacionados con los aportes de capital efectuados por los propietarios.

**Gastos:** Disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de egresos o disminuciones del valor de los activos, o bien como surgimiento de obligaciones, que dan como resultado disminuciones en el Patrimonio, y que no están relacionados con las distribuciones de Patrimonio efectuados a los propietarios.

### NOTAS IMPORTANTES.

1. Las cuentas de ingresos y gastos deben ser liquidadas o eliminadas por sus saldos al 31 de diciembre del 2013, en virtud que nada representan ni tienen otra función que cumplir.
2. Estas cuentas registran los ingresos provenientes de operaciones de los entes generadores de efectivo.
3. El Resultados de la Utilidad, es antes de la conciliación.
4. La conciliación tributaria, se desglosa en el Formulario 101.
5. Los gastos, se acumulan por los costos de las mercaderías y los gastos operacionales y no operacionales que se realizan en Quito, Cuenca y Guayaquil.

## **NOTA N° 06**

### **OTROS CRITERIOS DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE**

#### **NOTAS CONTABLES A LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTREGADOS POR LA ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

Las Notas a los Estados Financieros emitidos por la Administración, se emiten en atención a las Normas Internacionales de Contabilidad.

Falta incluir en cada grupo de cuentas, las políticas contables y otros descriptivos para que puedan leer terceros.

#### **COMENTARIO SOBRE ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS ENTRE LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA FECHA DEL DICTAMEN DEL AUDITOR, CON EFECTO SIGNIFICATIVO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

La Administración revela que ha dispuesto una labor de “auditoría especial interna” a la Cuenta Efectivo y sus Equivalentes. Puede existir incidencia en los estados financieros.

## **OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO**

### **PARA: LOS SOCIOS DE DURAPOWERS CIA. LTDA.**

*Efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las NIA's. Dichos estudios y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía.*

*La administración de la compañía, es la única responsable por el diseño y preparación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno y los costos correspondientes. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.*

*En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.*

*Nuestro estudio y evaluación, realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tiene que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema.*

*Basados en nuestra revisión hemos concluido que la administración debe disponer por escrito: Proceso de Control Interno; Políticas contables; Políticas administrativas; eliminar actividades de registro contable al personal que maneja recursos económicos; disponer de conciliaciones mensuales de todas las cuentas contables con los documentos originales que soportan dichos saldos; disponer de un programa de claves para manejo del software contable.*

*Cuenca, a 30 de mayo del 2014.*



**C.P.A. ING. COM. CARLOS R. TIXI CAMPOVERDE.**  
**AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE**  
**REGISTRO NACIONAL N° SC-RNAE-398.**  
**C.P.A. REGISTRO NACIONAL N° 8019.**